

#10

ESP

# DESCUBRE INCA

un viaje cultural  
por la evolución de la ciudad



**VISITAS GUIADAS  
AL PATRIMONIO DE INCA**



Ajuntament d'Inca



#10



# Visita al Cementerio de Inca. Historia

Ponente: Gabriel Pieras Salom, cronista oficial y archivero honorario de Inca.

## **Cementerio de Inca<sup>37</sup>**

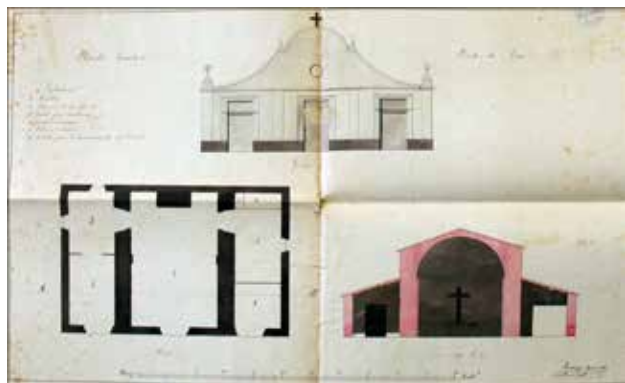
Dentro del mundo cristiano, especialmente, los cadáveres de las personas eran enterrados dentro de las iglesias parroquiales y conventuales o fuera de ellas, en sus alrededores, según su capacidad económica y social. Unos eran enterrados en los altares mayores, otros en las capillas laterales, otros en medio de los templos, otros en las fosas que tenían en propiedad los gremios, y aquellos que no tenían esta economía eran enterrados en el cementerio que solía estar justo delante de los templos y cercados, generalmente, por muros. Eran iglesias, parroquias y conventos de vivos y de muertos. Esto creaba problemas sanitarios que empezaron a ser denunciados por distintos autores en libros y folletos.

La Real Cédula de 3 de abril de 1787, ley I, título III de la "Novísima recopilación", disponía la obligación de construir cementerios a determinada distancia de los núcleos habitados y la prohibición de enterrar dentro de las iglesias, o fuera de ellas, con excepciones muy especiales, como obispos, abades, abadesas, priores, canónigos distinguidos, etc. Este texto legal indicaba que la construcción de los nuevos cementerios iría a cargo de los rectores, pero pagados con fondos procedentes de las fábricas de las iglesias y del erario público. Aquí, en Mallorca y en Inca, no se llevó a cabo. Tendrían que pasar algunos años. Fue con una carta impresa que llegó a todos los ayuntamientos, con fecha 3 de enero de 1814, cuando Guillermo de Montis (en aquellos momentos jefe superior político de las Baleares) y el secretario Rafael Manera prohibieron los entierros dentro de poblaciones, y se basaban en el Decreto de 1 de noviembre del año 1813 emanado de la Regencia del Reino, y que era conforme a la Constitución y a la Ley de 11 de noviembre de 1811. Las Cortes establecieron un mes para construir los cementerios fuera del pueblo, a pesar de que fuera provisionalmente. El folleto llegó a Inca a primeros de enero de 1814 no se puso en práctica hasta 1820, seis años después. Esta breve

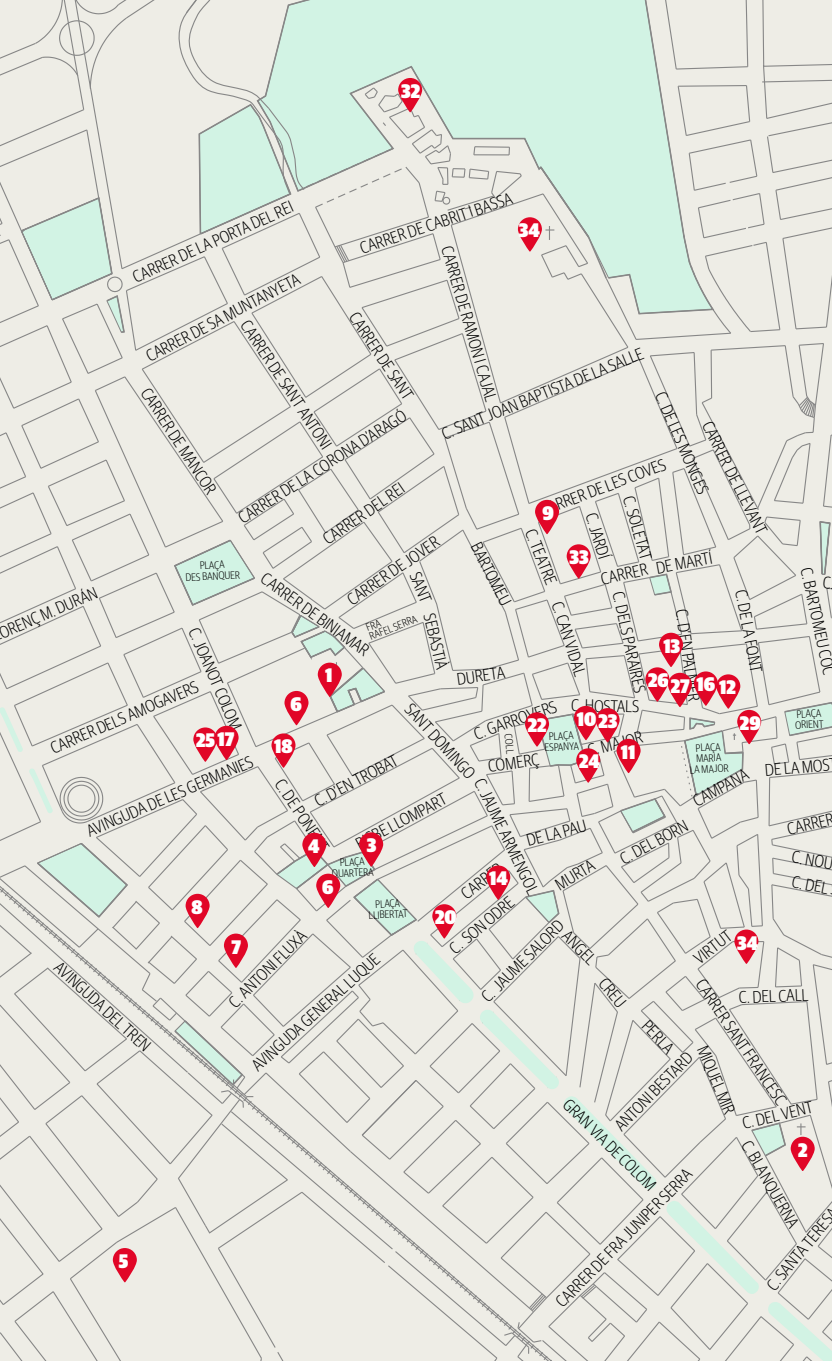
publicación editada en la imprenta de Melchor Guasp consta de un largo y muy explicado preámbulo, 18 capítulos y un final donde manda y ordena dichas construcciones. En Inca, antes de 1820, había tres lugares de entierro: la iglesia de la parroquia de Santa María la Mayor con el cementerio exterior y las iglesias de San Francisco y Santo Domingo. Después de la apertura del nuevo cementerio, primeramente rural y después municipal, ya no se enterró más en las iglesias. Tan solo siguieron enterrando dentro de su propio cementerio las monjas jerónimas de San Bartolomé, como todavía siguen haciendo.

El primero a quien enterraron en el nuevo cementerio fue a Jaume Ferrer, "Borratxon", y en su testamento y "mandas pías", en poder del P. Francesc Ferrer, religioso observante, del día 27 de mayo del mismo año, manda que se le entierre en la iglesia de San Francisco vestido con el hábito franciscano (y, evidentemente, no se hizo su voluntad). En esta nota de defunción del Libro sacramental del Archivo Histórico Parroquial, del día 6 de diciembre de 1820, hay un curioso texto que dice: "Yo, el infrascrito, bendecí dicho cementerio (refiriéndose al nuevo) a los 3 de diciembre de 1820, asistiendo a la bendición todo el Ayuntamiento, Clero Secular y las comunidades de Dominicos y Franciscanos de esta villa. De que doy fe. Dn. Juan Amengual, Pro. y Rector de Inca".

Dentro de los primeros libros del inicio de la reforma (Libro de contabilidad y de venta de sepulturas) del cementerio antiguo de 1820, iniciados en 1860 (Archivo Histórico Municipal de Inca. Sanidad. Números provisionales 627, 628 y 629), hay dos folios escritos a mano que vale la pena transcribir: "El cementerio de la villa de Inca, situado en el camino de Sencelles, fue hecho por orden del Gobierno en



el año 1820 siendo alcalde Dn. Miquel Munar, 'Xesquet', y rector de la parroquia el Dr. Dn. Joan Amengual. Dicho cementerio fue comprado a Dn. Jaume Llompart, 'Catiu', y este es el motivo de que durante muchos años no le decían otra cosa más que can Catiu. Fue bendecido en el mes de diciembre de 1820 y el primero a quien enterraron fue a Jaume Ferrer, 'Borratxon'. Aumentando la población y el número de almas de la Villa, fue agrandado este cementerio desde el tercer camino transversal, casi una mitad más de lo que antes era. Por espacio de 40 años estuvo dicho cementerio poco cuidado, hasta que en 1860, siendo alcalde Dn. Joan Coll y Martorell, todo el ayuntamiento nombró a una comisión compuesta del mismo Sr. Alcalde, de Dn. Miquel Amer y Jaume, de los regidores Jordi Reus y Miquel Pujades, de can Lau, y de Dn. Francesc Brunet, Presbítero y Beneficiado en la parroquia de Inca, con objeto de arreglar y poner de un modo decente dicho cementerio. En el año 1860 solamente se hizo el pozo, dado a destajo por 50 libras pero se hicieron bastantes preparativos para empezar la obra, lo que se efectuó a principios del mes de enero de 1861. Quien formó el plan de la obra fue Dn. Llorenç Rovira (sic) y quien ejecutó dicha obra fue el maestro Jaume Llompart y Rubí, 'Verguny', sirviendo siempre de peón Llorenç Ramis, 'Lluch' y siendo enterrador Josep Vado. Gratis se llevaron 180 carretas de piedras de marés, sillares, piedras, cal, tejas y otros materiales para llevar la obra adelante y se acabó dicha obra el 31 de diciembre de 1864, gastándose en ella 2.147 libras, 7 sueldos y 6 dineros. El día 7 de marzo de 1865 hubo mucho viento y derribó toda la definición de la fachada del cementerio, rompiendo 13 vigas del tejado y 6 de la sala, el falso techo y más de 600 tejas. Antes era dicha fachada de piedras de marés de Muro, pero como no tenía bastante firmeza para resistir los contratiempos se hizo después de la desgracia de mampostería y se gastaron 93 libras, 18 sueldos y 6 dineros. Los cipreses fueron sembrados en los últimos días de enero de 1861. El día 17 de mayo de 1863 se bendijo al Cristo que se venera en el cementerio. Durante la mañana hubo oficio y sermón en la Parroquia y, al atardecer, hubo procesión con el Santo Cristo acompañándolo al cementerio, a cuya procesión asistieron más de cinco mil personas, ya de Inca, ya de pueblos vecinos. En 1867 se pusieron las barreras de hierro de siete quintales y dieciséis libras de peso, las cuales a razón de 3 sueldos la libra valieron 507 libras y 8 sueldos. Las hizo el maestro Bartomeu Pons, herrero de Ciutat y habitante de Inca. El ayuntamiento para hacer la obra del cementerio dio 300 libras y los comisionados, con diez joyas que rifaron, tuvieron para el cementerio 377 libras. En 1868 se resolvió hacer de piedra viva los bajos de la fachada del cementerio y tan solo la piedra costó 81 escudos, es decir, 60 libras y 15 sueldos."



5

8

7

4

6

3

20

14

25

17

18

1

6

1

3

22

10

23

11

24

26

27

16

12

29

34

2

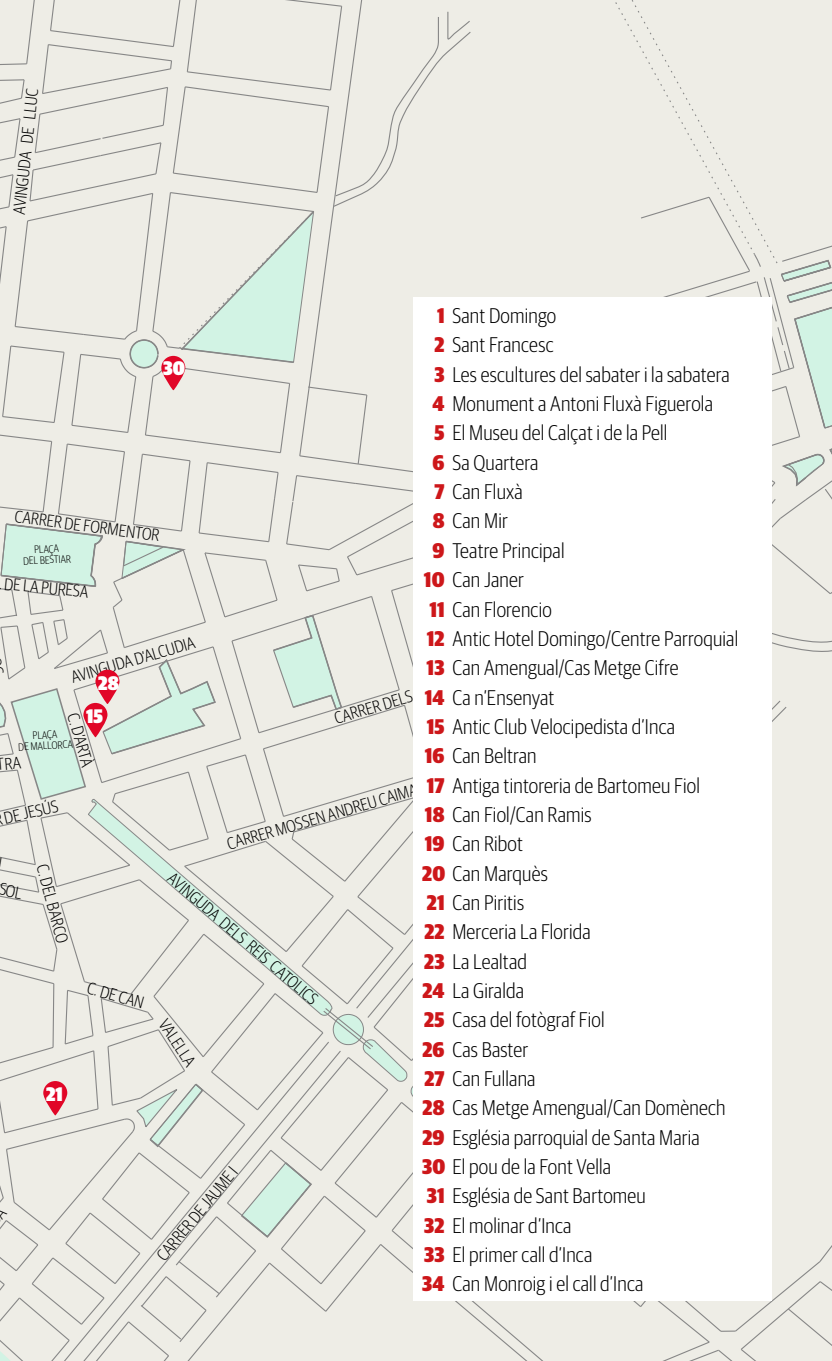
9

33

13

32

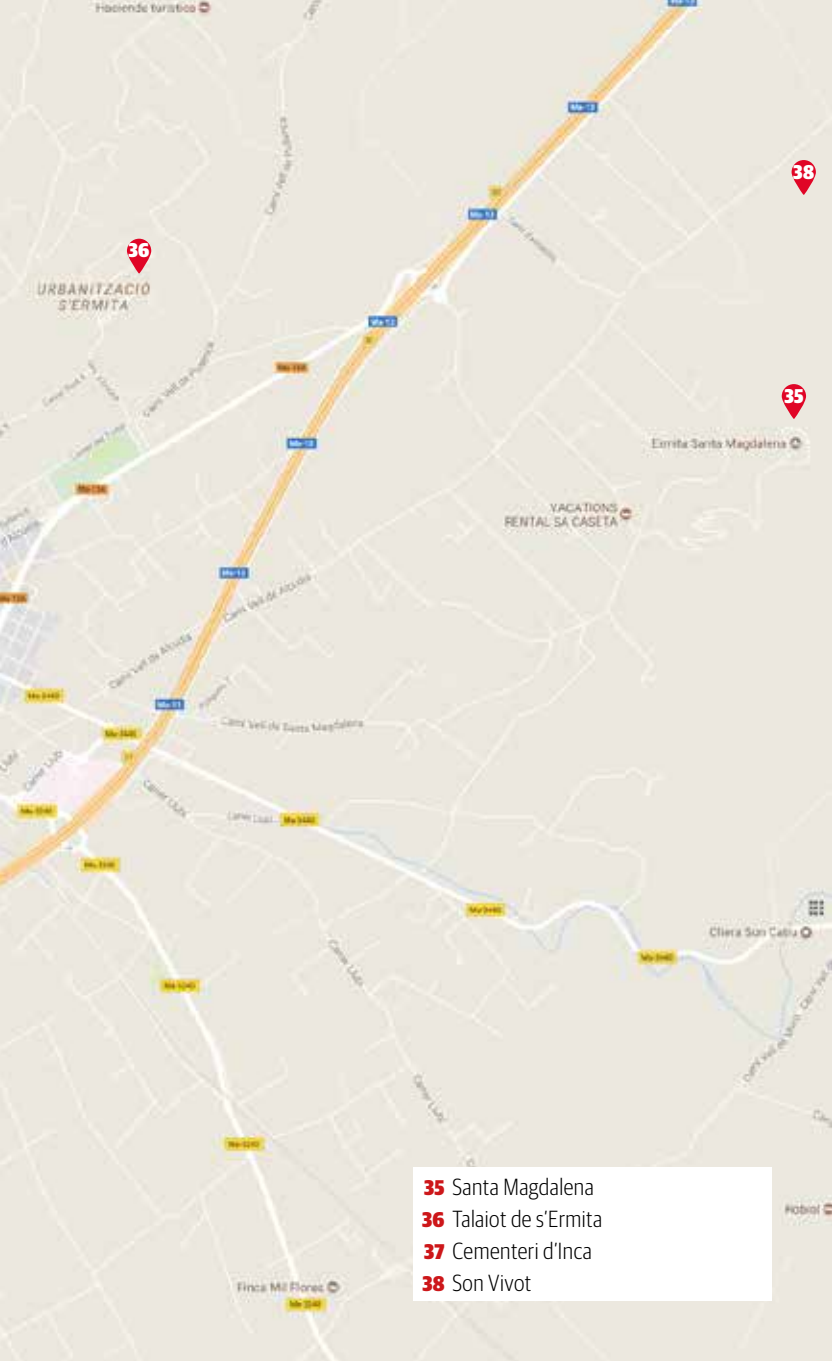
34



- 1 Sant Domingo
- 2 Sant Francesc
- 3 Les escultures del sabater i la sabatera
- 4 Monument a Antoni Fluxà Figuerola
- 5 El Museu del Calçat i de la Pell
- 6 Sa Quartera
- 7 Can Fluxà
- 8 Can Mir
- 9 Teatre Principal
- 10 Can Janer
- 11 Can Florencio
- 12 Antic Hotel Domingo/Centre Parroquial
- 13 Can Amengual/Cas Metge Cifre
- 14 Ca n'Ensenyat
- 15 Antic Club Velocipedista d'Inca
- 16 Can Beltran
- 17 Antiga tintoreria de Bartomeu Fiol
- 18 Can Fiol/Can Ramis
- 19 Can Ribot
- 20 Can Marquès
- 21 Can Piritis
- 22 Merceria La Florida
- 23 La Lealtad
- 24 La Giralda
- 25 Casa del fotògraf Fiol
- 26 Cas Baster
- 27 Can Fullana
- 28 Cas Metge Amengual/Can Domènech
- 29 Església parroquial de Santa Maria
- 30 El pou de la Font Vella
- 31 Església de Sant Bartomeu
- 32 El molinar d'Inca
- 33 El primer call d'Inca
- 34 Can Monroig i el call d'Inca







- 35** Santa Magdalena
- 36** Talaiot de s'Ermita
- 37** Cementeri d'Inca
- 38** Son Vivot

L'EDITA:



Ajuntament d'Inca

HI COL·LABOREN:



Centre  
de Professorat  
Inca

FUNDACIÓ CULTURAL  
**esconvent**

GRUP  SERRA

COMISSIÓ CIENTÍFICA  
DE LES JORNADES  
D'ESTUDIS LOCALS D'INCA